

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
MERCADOMANIA S.A. M.E.R.M.A.S.A.

Ciudad.-

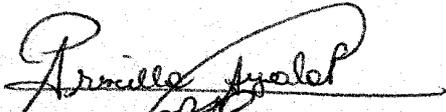
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de COMISARIO de la Compañía denominada MERCADOMANIA S.A. M.E.R.M.A.S.A., de conformidad con el Art. 291 de la Ley de Compañías, ante ustedes expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio económico de 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2.000, no se ha realizado actividad alguna.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Atentamente,


AURA PRISCILLA AYALA PANCHANA
COMISARIO



Guayaquil, Abril 23 del 2010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Eco. RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE GRANDA, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía MERCADOMANIA S.A. M.E.R.M.A.S.A., ante usted atentamente comparezco y expongo:

Que el administrador y Representante Legal de mi representada es:

Eco. RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE GRANDA, Gerente.

Atentamente,



Eco. RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE GRANDA
GERENTE

